



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Actividad de Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas permanente con enfoque territorial, localidades de Usme, Santa Fe, San Cristóbal.
Fecha	01 de octubre de 2021
Lugar	Centro de Desarrollo Comunitario CDC La Victoria, San Cristóbal – Facebook Live y Diálogos Ciudadanos Virtuales.
Hora de inicio	3:00 p.m.
Hora de finalización	5:00 p.m.
Número de participantes	Presencial: 7 Virtual: Fluctuante entre 30 y 41 Diálogos Virtuales 223

Agenda de la Jornada

- **Presentación – Secretaría Distrital del Hábitat**
 - **Presentación de la Estrategia de Rendición Permanente de Cuentas con Enfoque Territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat 2021.** A cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos.
- **Presentación de Información obligatoria según metodología MURC-DAFP; Protocolo - Secretaría General; y Lineamientos metodológicos - Veeduría Distrital.**
 - Información centrada en lo ejecutado en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal por parte de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, complementando con la exposición de las Subdirecciones de: Participación y Relaciones con la Comunidad; Barrios; Operaciones; Prevención y Seguimiento; Recursos Públicos; y Servicios Públicos.
- **Preguntas y respuestas.**

Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas

La Secretaría Distrital del Hábitat avanza en el cumplimiento de los compromisos institucionales. Específicamente lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual diseñó la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas Permanente e Integral denominada “Más Diálogo Social” que para el año 2021, cuenta con el enfoque territorial en su desarrollo. Esta estrategia adoptará en su desarrollo la ejecución de espacios virtuales y presenciales (cuando las circunstancias sanitarias derivadas de la pandemia por COVID 19 lo permitan).

El tercer ejercicio territorial se realizó de forma presencial en el Centro Desarrollo Comunitario La Victoria (Calle 37 Bis Sur # 2-81) y de forma virtual, por medio de transmisión en Facebook Live; abordando la gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

La Estrategia tiene como propósitos generales los siguientes:

- Fortalecer el sentido y valor de lo público.
- Fortalecer su legitimidad como institución del Estado.
- Facilitar y promover el ejercicio del control social.



- Constituir la rendición de cuentas en un espacio de interlocución directa y permanente entre los servidores públicos y la ciudadanía.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a necesidades y demandas de los grupos de interés.

El diseño de la Estrategia contempló la adopción del Protocolo para la Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito de la Secretaría General (2020), el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y los Lineamientos metodológicos de la Veeduría Distrital. En este sentido la propuesta de rendición permanente de cuentas se abordó con el enfoque territorial y se implementaron las fases propuestas en el protocolo, en los territorios priorizado para la rendición de cuentas en tres momentos: 1) Identificación de grupos de valor e información de interés (Demanda ciudadana), 2) Promoción de la participación ciudadana, la interacción y los diálogos en doble vía (Huella de gestión) y 3) Promoción del control social, el seguimiento, mejora y visibilidad del proceso (Balance ciudadano).

Se da cumplimiento a condiciones como la identificación previa de temas de interés por parte la ciudadanía, publicación de la información, rendición de cuentas de los temas centrales a comunicar (Programas de Subsidios de Vivienda; Mejoramiento Integral de Barrios; Polígonos de Monitoreo; Servicios Públicos eficientes; y otros temas priorizados en los ejercicios de diálogo, como el Enfoque de Género y Diferencial en la actuación de la Secretaría Distrital del Hábitat, Acueductos Comunitarios, Cualificación del Espacio Público y Estrategias de Participación Ciudadana y la divulgación de actividades e intervenciones desarrolladas por la Secretaría Distrital del Hábitat). De igual forma, se entrega la información mínima obligatoria para rendición de cuentas que dispone el Manual Único de Rendición de Cuentas (Función Pública, 2019), se realiza la gestión de las preguntas y comentarios de la ciudadanía, la publicación de las respectivas respuestas y la elaboración del informe de cada una de las actividades.

El ejercicio de rendición de cuentas del que da cuenta el presente informe se abordó a partir de tres pasos específicos:

Preparación:

- Convocatoria a las áreas involucradas en el tema de rendición de cuentas.
- Acciones de incentivo y preparación con los trabajadores de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Preparación de la información mínima obligatoria.
- Consulta a la ciudadanía sobre temas de interés, espacios de diálogo y participación. (Se desarrollaron tres diálogos ciudadanos virtuales, los días 13, 14 y 22 de septiembre sobre: las intervenciones de la Secretaría Distrital del Hábitat en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal; el Enfoque de Género en la actuación de la Secretaría; y Acueductos Comunitarios (ver **Anexo 1**). Adicionalmente se realizó un diálogo ciudadano asincrónico por medio de una encuesta virtual publicada y promovida durante el mes de septiembre.
- Publicación de la información con enfoque territorial y los mínimos obligatorios del informe de rendición de cuentas para consulta por parte de la ciudadanía.
- Elaboración de las presentaciones y ayudas visuales.
- Elaboración del guion.



- Campaña promocional de la Rendición de Cuentas.

Ejecución:

- Desarrollo de la rendición de cuentas. (Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Presencial y transmitida por Facebook Live de la Secretaría Distrital del Hábitat contando también con el componente virtual).
- Registro de las preguntas e inquietudes recogidas a través de los comentarios del chat de Facebook y por medio de un formato de preguntas en el sitio de realización del evento.
- Respuesta a los comentarios, preguntas, sugerencias registradas por la ciudadanía en los 3 espacios de diálogos ciudadanos virtuales, la encuesta virtual y la Audiencia Pública.

Informe:

- Organización y registro de las preguntas e inquietudes de los ciudadanos.
- Gestión de las respuestas a la ciudadanía a los comentarios, preguntas y sugerencias registradas en los 3 espacios de diálogos ciudadanos virtuales, la encuesta virtual y la Audiencia Pública.
- Elaboración del informe.
- Publicación en sitio web.

Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas

Tanto la preparación, como la ejecución y gestión del informe de la actividad de rendición de cuentas se abordó teniendo en la perspectiva el objetivo del proceso de establecer un canal de doble vía, con la ciudadanía en general y los grupos de interés en particular, a través de espacios de diálogos, utilizando un lenguaje claro, para facilitar y fomentar el control social sobre el cumplimiento de las funciones, objetivos y metas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

La **identificación de grupos de valor**, parte del diseño de la estrategia de rendición de cuentas permanente e integral con enfoque territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat para 2021, donde se priorizaron unas localidades para el desarrollo de ejercicios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas. De esta forma se focalizó la recolección de información por parte de las áreas misionales de la Secretaría Distrital del Hábitat acerca de los grupos de valor o grupos de interés en la localidad y que además posteriormente se contactaron para su participación durante el desarrollo de los ejercicios de diálogos ciudadanos y de la audiencia de rendición de cuentas territorial para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

La **definición de los temas** se realizó a partir de cinco parámetros generales

- 1) Balance de la Rendición de Cuentas realizada en el año 2020 y los ejercicios de consulta desarrollados en el marco de este proceso a través de los servicios de red social que utiliza la entidad (Twitter, Facebook e Instagram).
- 2) Consulta a la ciudadanía sobre el diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente e Integral de la Secretaría Distrital del Hábitat con enfoque territorial 2021. Este ejercicio se desarrolló a través de un formulario digital, donde se le consultó a la ciudadanía sobre su interés por participar en los ejercicios de rendición de cuentas, los temas de interés a abordar, la facilidad de acceso a herramientas tecnológicas, comentarios o sugerencias al diseño de la estrategia y elementos para tener en cuenta la



ejecución de ejercicios de rendición de cuentas. Participaron 145 ciudadanos de 18 localidades de Bogotá.

- 3) Desarrollo de tres diálogos ciudadanos realizados en los días 13, 14 y 22 de septiembre de 2021, en donde fue presentada información de las actividades desarrolladas por la Secretaría Distrital del Hábitat, y se consultó a los grupos de valor sobre sus intereses, inquietudes y expectativas de cara a la rendición de cuentas y las temáticas abordadas (Ver **Anexo 1**). Así como un dialogo asincrónico por medio de una encuesta virtual publicada durante el mes de septiembre.
- 4) La coherencia con los temas centrales establecidos en el documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente e Integral con enfoque territorial 2021 (aprobada por el Comité Directivo).
- 5) Los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Función Pública, y recogidos por el Protocolo de la Secretaría General y la Veeduría Distrital, en cuanto a la información mínima obligatoria del Informe de Rendición de Cuentas.

La información a presentar durante el espacio de audiencia de rendición de cuentas con enfoque territorial para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal se construyó con las áreas misionales de la Secretaría Distrital del Hábitat; y la Oficina Asesora de Comunicaciones – OAC publicó en la página web de la entidad el informe de Rendición de Cuentas de la entidad en el siguiente enlace: <https://www.habitatbogota.gov.co/planeacion/informe-rendicion-cuentas-2021-enfoque-territorial-usme-san-cristobal-santa-fe> e invitando a la ciudadanía a enviar sus comentarios al respecto antes del 01 de septiembre de 2021 al correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co por medio de una pieza gráfica en redes sociales, publicada desde el 28 de septiembre de 2021.

Pieza gráfica consulta del informe



Publicación en redes sociales



Enlace de esta publicación en redes sociales: <https://twitter.com/habitatbogota/status/1442923031173603333>. En la red social Twitter esta publicación contó con 835 impresiones (veces que personas vieron este Tweet) y 48 interacciones.



Igualmente, desde la Oficina Asesora de Comunicaciones, se diseñó una de campaña de expectativa a través de Facebook y Twitter, donde se arrojaron algunos datos sobre el contenido de la Rendición de Cuentas y se invitó a la ciudadanía a realizar las preguntas que tuvieran previamente para que fuesen resueltas durante el evento en vivo.

- <https://twitter.com/habitatbogota/status/1437545180983439360>
- <https://twitter.com/habitatbogota/status/1437037087644078087>
- <https://twitter.com/habitatbogota/status/1435994885165883393>
- <https://twitter.com/habitatbogota/status/1434958080635252737>
<https://twitter.com/habitatbogota/status/1433969431982575621>

Esta campaña está ligada al ejercicio de diálogo ciudadano asincrónico desarrollado durante el mes de septiembre a través de una encuesta virtual difundida por diferentes canales de comunicación. La encuesta fue insumo para el desarrollo del evento de audiencia pública y las preguntas ahí registradas se tramitaron con las diferentes áreas de la Secretaría Distrital del Hábitat. Participaron 23 personas dando sus aportes.

De igual forma, los ejercicios de diálogos ciudadanos, donde participaron aproximadamente 200 personas, en reuniones virtuales promoviendo la comunicación en doble vía, realizados los días 13, 14 y 22 de septiembre, sirvieron como insumos para la audiencia pública, identificando temas de interés y preguntas frecuentes por parte de la ciudadanía. (ver **Anexo 2**, para el detalle de información sobre los diálogos ciudadanos)

Previamente a la audiencia pública se realizaron las presentaciones de los temas a exponer durante el espacio, en las cuales en un primer paso desde la Subdirección de Programas y Proyectos se consolidó la información y desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se les ajustó el diseño, para posteriormente socializar y ajustar con las áreas respectivas de la Entidad. Estos elementos se incorporaron con el guion preparado para la audiencia.

Promoción y comunicación

Para la realización de la audiencia de rendición de cuentas con enfoque territorial para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal, se llevaron a cabo reuniones entre representantes de las áreas involucradas, convocadas y coordinadas por la Subdirección de Programas y Proyectos, para concretar temas sobre la información a presentar y los grupos de interés.

La Oficina Asesora de Comunicaciones estableció una estrategia de promoción y convocatoria al evento consistente en:

Público externo: Para la divulgación se diseñaron piezas gráficas que se usaron como invitación al evento. Conténían el tema del encuentro virtual, fecha y hora. Fueron difundidos por Twitter y se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Invitación redes sociales:**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Twitter

Enlaces:	• https://twitter.com/habitatbogota/status/1442533447642324994	Impresiones:	700	Interacciones	24
	• https://twitter.com/habitatbogota/status/1444042330324021254		617	totales:	40

Pieza graficas e invitación al evento.

Estadísticas de los Tweets

Secretaría del Hábitat @habitatbogota
¡@habitatbogota le cumple a la ciudadanía! 🎉

Conéctate este viernes, 1 de octubre, por nuestras plataformas digitales y conoce los resultados de nuestra secretaría en Usme, Santa Fe y San Cristóbal. pic.twitter.com/C84eUp2yCj

Impresiones 700
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter

Interacciones totales 24
veces que la gente interactuó con este Tweet

[Ver todas las interacciones](#)

Promocione su Tweet
Su Tweet tiene 700 impresiones en total hasta ahora.
(Consiga más impresiones con este Tweet!)

Estadísticas de los Tweets

Secretaría del Hábitat @habitatbogota
#AEstaHora conéctate con nuestra rendición de cuentas con "Enfoque Territorial" donde te contaremos los resultados del trabajo en las localidades de Usme, San Cristóbal y Santa Fe.
👉https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=854426858610093... pic.twitter.com/piCHXUJC3

Impresiones 617
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter

Interacciones totales 40
veces que la gente interactuó con este Tweet

[Ver todas las interacciones](#)

Promocione su Tweet
Su Tweet tiene 617 impresiones en total hasta ahora.
(Consiga más impresiones con este Tweet!)

¡Vamos a rendir cuentas!

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat te contaremos los resultados de nuestro trabajo en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

Conéctate y participa a través de nuestro Facebook Live
Día: 1 de octubre de 2021
Hora: 3:00 p.m.

SECRETARÍA DE HÁBITAT BOGOTÁ

Público interno: Invitación por correo masivo a 758 servidores de la Secretaría Distrital del Hábitat a

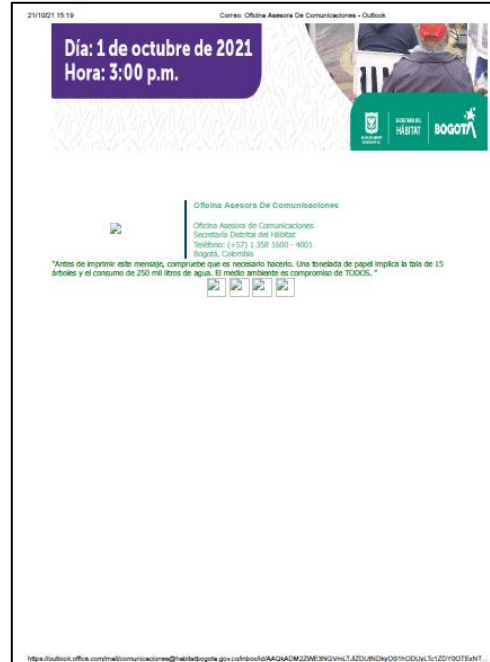


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

conectarse al evento.

Invitación interna por medio de correo masivo



Se realizó también una pauta por medio de Facebook entre los días 09 y 25 de septiembre de 2021. En las siguientes tablas se resumen los resultados de esta pauta.

<i>Facebook Ads, Objetivo: Clics</i>			
Impresiones ¹		Alcance ²	
301.014		92.009	
Reacciones a la publicación	Comentarios de la publicación	Veces que se compartió	Interacciones con la publicación
35	7	46	12.196
<i>Facebook Ads, Objetivo: Alcance</i>			
Impresiones	Resultados ³	Clics en enlace ⁴	
811.807	689.232	936	
Reacciones a la publicación	Comentarios de la publicación	Veces que se compartió	Interacciones con la publicación

1 Las impresiones hacen referencia al número de veces que se mostraron los anuncios.

2 El alcance hace referencia al número de usuarios únicos que vieron los anuncios.

3 Los resultados son la métrica por la que pagamos y está ligada a los objetivos de la marca, es decir lo más importante que se quiere conseguir con la inversión.

4 Número de clics en los enlaces del anuncio que dirigieron a destinos especificados por el anunciante tanto dentro como fuera de Facebook.



50

3

18

12.196

Resumen de resultados

Medio	Objetivo	Resultados Contratados	Resultados
Facebook Ads	Clics	5.893	12.105
Facebook Ads	Alcance	602.679	689.232

- Edades de usuarios que realizaron más clics en el enlace:
18 a 24 años con el 52,2%
25 a 34 años con el 40,3%
- El 63,5% de los Clics en el enlace obtenidos en esta campaña fueron por parte de mujeres, también significaron el 63% de las interacciones con las publicaciones.
- Las ubicaciones donde se entregaron más resultados:
Instagram Feed 95%
Facebook Feed con el 5%
- El 53% del alcance obtenido fue a usuarios hombres y ellos realizaron 412 clics en el enlace.
- Alcance por edades:
25 a 34 años con el 31,4%
18 a 44 años con el 23,2%
35 a 44 años con el 17%
- Alcance por plataforma:
Facebook con el 84,2%
Instagram con el 15,8%

Adicionalmente se realizó pauta en 3 emisoras comunitarias, una de cada localidad sobre la que se trató en esta Rendición de Cuentas: Antifona - Emisora 5; Asomecos Afro; y Emisora Vientos Stereo.

Durante el evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Comunicaciones apoyó la parte técnica del evento y la presentación del espacio, contando con un máster que coordinó todo lo que se visualizó en la transmisión, el sonido, y la presentación, así como la transmisión en Facebook y apoyo en la presentación. La moderación del espacio estuvo a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

De la transmisión en vivo, se cuenta con:


- ✓ Facebook: 41 personas conectadas durante el evento y 542 reproducciones: la transmisión se puede



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

consultar en: <https://fb.watch/8NizzazGaW/>

 	 	
<p>Transmisión por Facebook</p>		<p>Fotografía Audiencia Rendición de cuentas sobre las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal, CDC La Victoria</p>

Una vez culminado el evento, se recopilaron las preguntas realizadas a través de la red social y se entregaron a la Subdirección de Programas y Proyectos para su respectiva distribución entre los responsables de dar respuesta. Durante la transmisión se respondieron la mayoría de las preguntas formuladas por ciudadanos.

Se adquirió el compromiso con la ciudadanía de que el 25 de octubre de 2021, serán publicadas a través de la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat (www.habitatbogota.gov.co) las respuestas a todas las preguntas formuladas durante la Audiencia Pública con enfoque territorial para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal, así como también de aquellas formuladas durante los tres espacios de diálogo ciudadano y la encuesta virtual promovida durante el mes de septiembre.

Principales temas o asuntos presentados por la entidad

Los directivos responsables de la rendición de cuentas abordaron los temas de cada una de sus áreas haciendo énfasis en la ejecución para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal. Primero se realizó una presentación general de parte del Subsecretario (a) y se complementó con la exposición detalladas de parte del Subdirector (a) y abordaron la siguiente información:

Presupuesto:

Ejecución presupuestal de la vigencia 2020 y lo corrido del año 2021, con énfasis en lo ejecutado para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

Contratación:

Valor de los contratos ¿Qué y cómo hemos contratado?



Las metas:

Proyectos de inversión, programas y estrategias desarrolladas para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal. ¿Qué metas tenemos, sus objetivos y como vamos en el cumplimiento?

La gestión:

Logros obtenidos y dificultades presentadas durante la ejecución de las acciones para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

Eficiencia administrativa/ Servicio al ciudadano/ Transparencia de nuestras acciones.

Impacto:

Contribución de nuestras acciones al bienestar de los ciudadanos.

Acciones de mejoramiento:

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

Enfoque de género y diferencial en la actuación de la Secretaría Distrital del Hábitat.

El detalle de las intervenciones por parte de los directivos se encuentra en el **Anexo 2**.

Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano y las respuestas dadas por la entidad

Las preguntas e inquietudes fueron recogidas y tramitadas con cada una de las áreas involucradas según el tema. Las respuestas se encuentran en el **Anexo 3** de este informe. Fueron realizadas por medio del chat de Facebook durante la transmisión y en el sitio de desarrollo del evento recogidas a través de un formato para preguntas. Adicionalmente se recogieron inquietudes y comentarios por parte de la ciudadanía, durante los tres ejercicios de diálogos ciudadanos realizados y la encuesta sobre temas de interés promovida durante el mes de septiembre.

Temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos.

Los resultados se encuentran registrados en el apartado de **Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas** y el detalle de la presentación de los temas en el **Anexo 2**. Esta priorización obedece a un balance de experiencias previas y a la consulta con los ciudadanos realizada por medio de una encuesta y los diálogos ciudadanos (ver resultados en **Anexo 1**).

Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas

Los ciudadanos que asistieron a la audiencia de forma presencial respondieron el formato de evaluación de la rendición de cuentas.

- El 43 % califica el espacio como excelente.
- Sobre la información presentada el 71 % considera que fue precisa, el 86 % que fue confiable y el 57 % que fue clara.
- Sobre los temas discutidos en el evento, el 57 % considera se dieron de manera amplia y suficiente y el 43 % de manera moderadamente amplia.
- Sobre el desarrollo del evento, el 57 % considera que se dio de manera bien organizada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

- Sobre la explicación del procedimiento para las intervenciones en el evento, el 43 % considera que fueron claras y el 57 % considera que fueron parcialmente claras.
- El 100% considera que es necesario continuar realizando espacios de diálogo ciudadano o audiencias públicas.
- El 80 % está de acuerdo en que el evento dio conocer los resultados de la gestión adelantada.
- El 40 % responde que si tuvo acceso a la información previa realización del espacio de diálogo o audiencia.
- El 100 % considera que la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es muy importante.
- El 100 % considera que su participación en el control social a la gestión pública es muy importante.

Material Distribuido y otros

(Describa el tipo y cantidad de material entregado – Anexe copia del registro de asistencia o cualquier soporte)

En el desarrollo del evento, se contó con refrigerios para los asistentes, sonido, pantallas y equipos para realizar la conexión a internet y realizar la transmisión en vivo (contratados con el operador logístico).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Anexo 1



**DIÁLOGOS CIUDADANOS CON ENFOQUE TERRITORIAL:
USME, SANTA FE Y SAN CRISTÓBAL; ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS PERMANENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.**

En desarrollo del cronograma previsto en la estrategia de rendición permanente de cuentas con enfoque territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat para el año 2021, para las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal durante el mes de septiembre se realizaron tres diálogos ciudadanos virtuales, en los cuales a partir de una convocatoria a grupos de interés se abordaron algunas temáticas priorizadas para la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas. Adicionalmente se promovió por medio de una encuesta virtual publicada durante el mes de septiembre la participación de los ciudadanos con sus comentarios, sugerencias e inquietudes sobre la gestión de la Secretaría.

El primero de estos diálogos ciudadanos giró en torno al tema de “Intervenciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat” en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal; se realizó el 13 de septiembre de 2021, por medio de la plataforma Google Meet. Estuvo a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos, la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.

El segundo diálogo ciudadano se abordó con base en el enfoque de género y la gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat en este sentido, haciendo énfasis en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal; se realizó el 14 de septiembre de 2021, por medio de la plataforma Google Meet y estuvo a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos, la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Información Sectorial, la Subdirección de Operaciones, la Subdirección de Recursos Privados y la Subdirección de Recursos Públicos.

El tercer diálogo ciudadano, abordó el tema de los “Acueductos Comunitarios” para las localidades de Usme y Santa Fe, se realizó el 22 de septiembre por medio de la plataforma Google Meet; y estuvo a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos, la Subdirección de Servicios Públicos.

Los tres diálogos ciudadanos, contaron con la moderación por parte de la Subdirección de Programas y Proyectos, quien a su vez realizó la propuesta metodológica para su desarrollo e introdujo el objetivo, agenda y metodología de estos espacios con la ciudadanía.

La agenda y metodología empleada para los tres diálogos fue similar y consistió en:

1. **Saludo y presentación del diálogo ciudadano:** A cargo de la Subdirección de Programas y Proyecto, presentación del proceso de rendición de cuentas, contextualización del espacio de diálogo, agenda y reglas del juego.
2. **Presentación temática:** a cargo de la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad (13 de



septiembre); la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Información Sectorial, la Subdirección de Operaciones, la Subdirección de Recursos Privados y la Subdirección de Recursos Públicos (14 de septiembre); y la Subdirección de Servicios Públicos (22 de septiembre).

3. **Espacio de discusión abierta:** moderado por la Subdirección de Programas y Proyectos, contando con las intervenciones de los asistentes y el desarrollo de unas preguntas orientadoras a través de unos tableros virtuales.
4. **Cierre.**

A continuación, se describe el desarrollo de cada uno de estos diálogos ciudadanos y los temas abordados:

I. Intervenciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.

Día: Lunes 13 de septiembre de 2021

Inicio: 3:00 pm

Finalización: 5:00 pm

Diálogo virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Número de asistentes: 74 asistentes

Para este espacio fueron convocados los ciudadanos y ciudadanas identificados por la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, como parte de sus grupos de interés y beneficiados de las intervenciones de la Secretaría Distrital del Hábitat en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

1. Saludo y presentación del diálogo ciudadano:

La Subdirectora de Programas y Proyectos realiza el saludo a los asistentes y la contextualización del espacio de diálogo con los ciudadanos, cuyo propósito es “cumplir con los lineamientos del Protocolo Distrital para la Rendición Permanente de Cuentas, que establece generar acciones de comunicación en doble vía para dar a conocer los avances, retos, proyecciones y requerimiento de los ciudadanos frente a los temas priorizados” y sus objetivos específicos son “recibir insumos por parte de la ciudadanía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, prevista para el 01 de octubre de 2021; y desarrollar el espacio con grupos de interés estratégicos asociados a líneas de intervención específicas de la Secretaría Distrital del Hábitat”.

2. Presentación temática:

La Subdirección de Barrios, la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad realizan una presentación sobre la ejecución y gestión a cargo de cada una de las áreas en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.



Subdirección de Barrios:

Programa de Mejoramiento Integral de Barrios

- ✓ Legalización y regularización: Gestiona la etapa preliminar de los procesos de legalización y regularización para avanzar en el acceso a servicios de la ciudad en los asentamientos informales y barrios legalizados.
- ✓ Mejoramiento de entorno: Mejora la conectividad de los ciudadanos en zonas de déficit con la oferta de servicios de ciudad, mediante la construcción o mejoramiento de vías, andenes, alamedas, escaleras, parques.
- ✓ Mejoramiento de vivienda: Consiste en la adjudicación y ejecución de subsidios de vivienda en la modalidad de habitabilidad, las cuales son obras de mejoramiento de vivienda para brindar soluciones a deficiencias habitacionales en: cubiertas, muros y pisos sin acabados, cocinas, baños y habitaciones sin acabados.
- ✓ Plan terrazas: elabora y ejecuta soportes técnicos, jurídicos, normativos y financieros para intervenir de manera progresiva edificaciones de vivienda de origen informal y mejorar sus condiciones urbanísticas, estructurales y de habitabilidad.
- ✓ Conéctate con tu territorio: Estrategia que busca la apropiación de los territorios por parte de la comunidad a partir de tres principios: Reverdecer, Cuidar y Conectar. Esta estrategia es el componente social que fortalece la corresponsabilidad y la construcción social del territorio.

Intervenciones por parte de la Subdirección en 2020

- ✓ Proyecto N. 1153 Intervenciones Integrales de Mejoramiento
 - 11 CIVs (segmentos viales) en Usminia Baja y 11 CIVs (segmentos viales) en Usminia Alta.
 - 79 Obras de Mejoramiento de vivienda en Usme y 78 Obras de Mejoramiento de vivienda en Santa Fe.
 - 4 expedientes de regularización radicados en Usme. (El nevado, Sierra Morena, La Flora, Parcelación San Pedro.
 - 1 expediente de regularización radicados en San Cristóbal. (Ramajal)
 - 2 expedientes de regularización en ajustes en Usme. (Santa Librada Vereda Tunjuelito 201, La Orquídea)
 - 2 expedientes de regularización en ajustes en San Cristóbal. (Urbanización Granada Sur, U. Vitelma, Urb. El Ramajal (Granjas y Huertas).
 - 1 expediente de legalización en ajustes en Usme. (Altos de Yomasita)
 - 2 expedientes de legalización en ajustes en San Cristóbal. (Buenos Aires IV, Calvo Sur I)
- ✓ Proyecto N. 7575 Estudios y diseños de proyectos para el mejoramiento integral de Barrios – Bogotá 2020-2024
 - 7 CIVs (segmentos viales) construidos Usminia Baja y 1 CIV construido en Usmina Alta en Usme.



Intervenciones por parte de la Subdirección en 2021

- ✓ Proyecto N. 7575 Estudios y diseños de proyectos para el mejoramiento integral de Barrios – Bogotá 2020-2024
 - Documentos de lineamientos de intervención, gestión Interinstitucional y evaluación para los TPM “Cable San Cristóbal” y “Alfonso López”.
 - Convenio 613 de 2020 entre la Caja de Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat.
 - 9 CIVs (segmentos viales) en actualización de estudios y diseños en San Cristóbal.
 - 36 CIVs (segmentos viales) en actualización de estudios y diseños en Usme.
 - 3 CIVs (segmentos viales) en actualización de estudios y diseños en Santa Fe.
 - 44 CIVs (segmentos viales) para construcción a finales de 2021 por CVP en San Cristóbal.
 - 3 CIVs (segmentos viales) en construcción en Usminia Baja Usme. (*Contrato 735 de 2021*)

- ✓ Proyecto N. 7715: Mejoramiento de Vivienda
 - 5 obras de mejoramiento de vivienda en Santa Fe
 - 22 obras de mejoramiento de vivienda en Usme.

- ✓ Proyecto N. 7582: Plan Terrazas
 - 50 estructuraciones en el Territorio Priorizado de Mejoramiento Cable San Cristóbal.

- ✓ Proyecto N. 7577: Legalización y Regularización
 - 2 expedientes en proceso de legalización en San Cristóbal.
 - 1 expediente en proceso de legalización en Santa Fe.
 - 2 expedientes en proceso de legalización en Usme.
 - 4 expediente en proceso de regularización en San Cristóbal.
 - 1 expediente en proceso de regularización en Santa Fe.
 - 1 expediente en proceso de regularización en Usme.

Subdirección de Operaciones:

Proyectos realizados en cada localidad

- ✓ San Cristóbal:
 - Acciones de Acupuntura Urbana
 - Recuperación del Espacio Público para el Cuidado.
 - Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo de San Cristóbal.
- ✓ Usme:
 - Acciones de Acupuntura Urbana.
 - Recuperación del Espacio Público para el Cuidado.
- ✓ Santa Fe:



- Ecobarrios.
 - Acciones de Acupuntura Urbana.
 - Recuperación del Espacio Público para el Cuidado.
- ✓ Grupos de interés: Habitantes del sector; jóvenes, niños y niñas; huerteros; líderes comunitarios; adultos mayores; comunidad LGBTQ+.

Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad:

- ✓ San Cristóbal:
Acompañamiento a los programas de:
- Mejoramiento Integral de Barrios.
 - Revitalización.
 - Acupuntura Urbana.
 - Plan Terrazas.

Intervenciones en Calles mágicas: 15 de febrero de 2021 intervención en la carrera 1ª Este entre Calle 37 b Sur y Calle 37 C Sur, Barrio Guacamayas. Programada para el 09 de octubre de 2021 intervención en la transversal 1F Este Calle 37B sur, Barrio La Victoria.

- ✓ Santa Fe:
Acompañamiento a los programas de:
- Ecobarrios
 - Plan Parcial San Bernardo.
 - Acupuntura Urbana.
 - Bogotá solidaria en casa con más de 1.800 ayudas alimentarias durante 2020.

Intervenciones en Calles mágicas: 08 de noviembre de 2020 intervención en la carrera 13 Calle 52, Conjunto Pórtico de San Rafael en el Barrio Las Cruces. Seguimiento a la intervención el 18 de agosto de 2021.

- ✓ Usme:
Acompañamiento a los programas de:
- Mejoramiento Integral de Barrios.
 - Polígonos de Monitoreo
 - Acupuntura Urbana.
 - Legalización de barrios.
 - Ruralidad.
 - Mesa de acompañamiento social a proyectos VIP, VIS, PVG.



Intervenciones en Calles mágicas: 28 de enero de 2021 intervención en la Diagonal 100C Sur Carrera 4 Este, Barrio Usminia.

Programada para el 09 de octubre de 2021 intervenciones en:

- La Aurora II- Colegio El Triunfo, Calle 71 Transversal 3g Bis.
 - Colegio Paulo Freire, Carrera 11 No. 65C-50Sur.
 - Jardín Social Nebraska, Carrera 1C Este no. 66A Sur- 70
 - Colegio Orlando Fals Borda, Carrera 12 No. 72-60 Sur
 - Colegio Ofelia Uribe de Acosta, Calle 81 Sur 6 Este 40
 - El Líbano Bellavista, Carrera 3C Bis este y Diagonal 94B sur
 - El Líbano Bellavista Carrera 3 C Bis Este No. 88 Sur.
- ✓ Programa de estímulos a proyectos, Innovación social: Convenio entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Organización de Estados Iberoamericanos para fortalecer el tejido social de la ciudad, promoviendo la participación y cualificación ciudadana y acompañar la implementación de iniciativas comunitarias con enfoques de innovación social, cultura ciudadana y sistema de cuidado que aporten a la promoción de la sostenibilidad del Hábitat.
- 18 propuestas postuladas en la localidad de Usme.
 - 24 propuestas postuladas en la localidad de San Cristóbal.
 - 8 propuestas postuladas en la localidad de Santa Fe.

3. Espacio de discusión abierta:

Durante el espacio de discusión abierta se utilizó un tablero virtual con preguntas orientadoras para motivar la participación y discusión con la ciudadanía. De igual forma, los asistentes al encuentro virtual participaron con sus comentarios a través del chat de la plataforma. La mayoría de los comentarios e inquietudes planteados por la ciudadanía fueron resueltos durante el espacio de diálogo y con aquellas faltantes se tramitó su respuesta (ver **Anexo 3**).

4. Cierre.



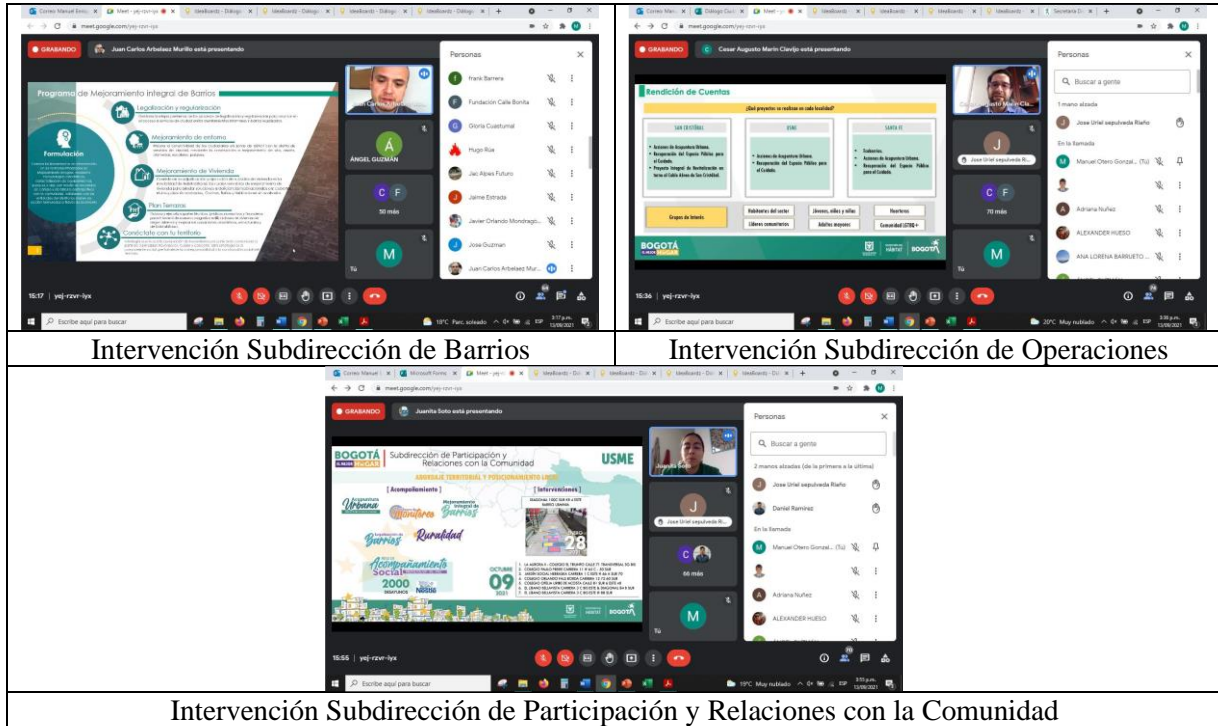
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

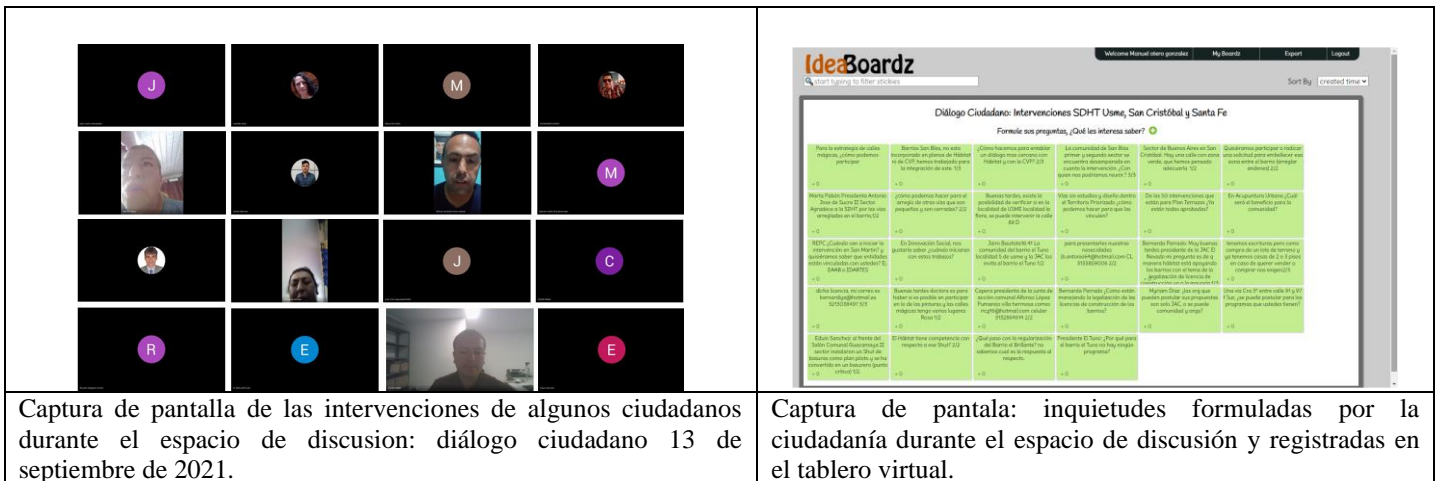
Anexos.

Registro de la actividad:

- Intervenciones temáticas a cargo de los Subdirectores:



- Intervenciones ciudadanas del “Espacio de discusión”:



Captura de pantalla de las intervenciones de algunos ciudadanos durante el espacio de discusión: diálogo ciudadano 13 de septiembre de 2021.

Captura de pantalla: inquietudes formuladas por la ciudadanía durante el espacio de discusión y registradas en el tablero virtual.



II. Diálogo con enfoque de género

Día: Martes 14 de septiembre de 2021

Inicio: 3:00 pm

Finalización: 5:30 pm

Diálogo virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Número de asistentes: 88 asistentes

Para este espacio fueron convocados los ciudadanos y ciudadanas identificados por la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Información Sectorial, la Subdirección de Operaciones, la Subdirección de Recursos Privados y la Subdirección de Recursos Públicos, como parte de sus grupos de interés y beneficiados de la oferta de la Secretaría Distrital del Hábitat.

1. Saludo y presentación del diálogo ciudadano:

La Subdirectora de Programas y Proyectos realiza el saludo a los asistentes y la contextualización del espacio de diálogo con los ciudadanos, cuyo propósito es “cumplir con los lineamientos del Protocolo Distrital para la Rendición Permanente de Cuentas, que establece generar acciones de comunicación en doble vía para dar a conocer los avances, retos, proyecciones y requerimiento de los ciudadanos frente a los temas priorizados” y sus objetivos específicos son “recibir insumos por parte de la ciudadanía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, prevista para el 01 de octubre de 2021; y desarrollar el espacio con grupos de interés estratégicos asociados a líneas de intervención específicas de la Secretaría Distrital del Hábitat”.

2. Presentación temática:

La Subdirección de Información Sectorial, la Subdirección de Barrios, la Subdirección de Operaciones, la Subdirección de Recursos Públicos y la Subdirección de Recursos Privados, realizan una presentación sobre la actuación de la Secretaría, con énfasis en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal, contemplando el enfoque de género.

La Transversalización de la Política de Mujer y el enfoque de Género

- ✓ Se realiza en forma permanente acompañamiento técnico para que las áreas misionales incorporen en sus proyectos de inversión el enfoque de género y diferencial, lo cual se ve plasmado en los subsidios dirigidos a las mujeres para compra, arriendo y en las dinámicas de adecuación del espacio público.
- ✓ Implementación de la Política Pública de mujer y equidad de género -PPMYEG- al interior de la entidad a través del Plan Sectorial de Transversalización de Género.
- ✓ Participación directa en la Estrategia “Bogotá el mejor hogar para las mujeres” a través del trabajo realizado en las diferentes mesas:



Bogotá el mejor hogar para las mujeres

Proyecto	Objetivo
Sistema distrital de Cuidado REPPC	En un trabajo complementario con la Secretaria de la Mujer, se identifican zonas inseguras para las mujeres buscando su recuperación para el goce y disfrute de estos espacios por parte de mujeres.
Aplicación encuesta Bogotá construida por mujeres	Aplicación de encuestas particularmente a las mujeres que laboran en proyectos de edificación en el sector de la construcción, para ubicar cuáles son sus dificultades de acceso al empleo, sus necesidades de capacitación y las dificultades de género que enfrentan en un sector que es bastante masculinizado.
Talleres de educación e inclusión financiera	Buscando empoderar y dar herramientas a las mujeres para su independencia. Se espera beneficiar a 102 hogares en San Cristóbal, 149 hogares en Usme y 62 hogares en Santa Fe.

El enfoque de género en el Mejoramiento de Barrios

Se ha trabajado en el marco de las obras y actividades desarrolladas, el fortalecimiento del enfoque de género a través de las siguientes medidas:

- Establecer en los pliegos de condiciones de las licitaciones de obra, estudios y diseños e interventoría, que mínimo el 30% de las personas a contratar deben ser mujeres y/o mujeres diversas.
- El uso de lenguaje incluyente en los pliegos de condiciones para los requerimientos del recurso humano.
- Establecer un 30% de los subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda modalidad Plan Terraza para mujeres y/o mujeres diversas.
- Focalizar dos cursos de capacitación en convenio con el Sena para mujeres y mujeres diversas habitantes de los territorios de mejoramiento integral de barrios, empezando por las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar para el año 2021.
- Diseñar y ejecutar capacitaciones sobre mejoramiento de entornos y mejoramiento de vivienda dirigido a mujeres en los territorios para mejoramiento integral de barrios.
- De los 4500 mejoramientos de vivienda como mínimo el 30% tendrán que ser asignados a jefatura femenina., así mismo, para la asignación del Plan Terrazas.

Acciones de la Secretaria del Hábitat en la implementación del CONPES 14 de 2020 - Política Pública de mujer y equidad de Género (2020-2030).

- ✓ Se implementan los subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para familias vulnerables con jefatura femenina, personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, minorías étnicas, población LGBTI y adultos mayores.

Para vivienda nueva:

1. Oferta preferente. www.habitatbogota.gov.co; Información detallada en la Página Web, dando clic en oferta preferente.
2. Subsidio complementario: Mi Casa Ya (Programa del Gobierno Nacional).



Información de subsidios de vivienda nueva

192 subsidios vivienda nueva por \$2.126'633.205	San Cristóbal
192 subsidios vivienda nueva por \$2.832'510.454	Usme
84 subsidios vivienda nueva por \$824.618.282	Santa Fe

- ✓ Se vienen adelantando intervenciones urbanas enfocadas en lograr una mejor iluminación, mejoramiento de andenes, parques más seguros, e intervenciones en espacios urbanos de alta incidencia en violencia sexual.
- ✓ Estamos implementando incentivos para organizaciones de mujeres y mujeres diversas que aporten al mejoramiento del entorno desde la innovación social.
- ✓ Capacitamos en programas que desarrollen las capacidades y habilidades de mujeres diversas en temas de construcción y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos.

A través del Sector Hábitat se adelantan otras acciones en el marco del CONPES 14:

- ✓ **La Empresa de Renovación Urbana ERU:** Mujeres que participan del componente social en los proyectos priorizados, incorporando el enfoque de derechos, de género y diferencial.
- ✓ **La Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos UAESP:** Se realizan actividades en los diferentes espacios, instancias y escenarios de participación ciudadana, habilitados para las mujeres recicladoras de oficio y se capacitan en manejo de residuos y su normatividad, derechos laborales entre otros.
- ✓ **La Caja de Vivienda Popular CVP:** Se adelantan planes de gestión social en los procesos misionales de mejoramiento de barrios, mejoramiento de viviendas, urbanizaciones y titulación de predios y reasentamientos humanos, que incluyan la participación incidente de las mujeres desde los enfoques de género, de derechos y/o diferencial.

Logros de la transversalización

- ✓ La implementación del Decreto 145 del 2021 establece los lineamientos para facilitar el acceso a vivienda nueva de los hogares con jefatura femenina.
- ✓ La asignación de aportes para arrendamiento a hogares con jefatura femenina conforme a la oferta de la Secretaría Distrital del Hábitat.
 - Aporte temporal solidario de arrendamiento en dinero para apoyar en forma solidaria el gasto de arrendamiento a hogares en situación de vulnerabilidad.



INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Localidad	Hogares Beneficiarios	Mujeres
San Cristóbal	1era fase 2441	
	2da fase 1.343	1264
Santa Fe	1era fase 1345	
	2da fase 937	435
Usme	1era fase 2570	
	657	621
Total	2.937	

- Mi ahorro mi hogar. Es un programa piloto que va a empezar a implementarse con 285 mujeres, en hogares con jefatura femenina, o que hayan sido violentadas. Su ejecución consiste en la entrega por doce (12) meses de \$600.000 pesos mensuales, para que con \$400.000 el beneficiario pague el arriendo y con los restantes \$200.00 pesos los destine al ahorro, con el fin de que al final de los 12 meses puedan acceder a su vivienda futura.

Localidad	Hogares Beneficiarios
San Cristóbal	26
Santa Fe	6
Usme	35
Total	67

- ✓ 2000 mujeres que inicien la capacitación en temas de construcción.
- ✓ Realizar tres (3) intervenciones de cualificación de espacios públicos de alta incidencia de violencia sexual.
- ✓ En el sector Hábitat se logró la implementación de 44 actividades en el marco de la transversalización de la PPMYEG, a través de la sensibilización sobre acoso sexual laboral, la implementación del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género, la celebración de fechas emblemáticas para la mujer, la inclusión del enfoque de género en los planes de gestión, eliminación de barreras de acceso para la vinculación y permanencia laboral de las mujeres, inclusión del enfoque de género en el plan sectorial de participación, implementación de listados de asistencia con enfoque de género y diferencial, inclusión del lenguaje incluyente, entre otras actividades.

Recuperación del espacio público para el cuidado



- ✓ Busca cualificar espacios públicos, donde hay unas características especiales de violencia sexual que hacen necesaria la intervención institucional; estos sectores territoriales se vienen trabajando con la secretaria de la Mujer y la Secretaria de Seguridad. Para las localidades de Santa Fe, San Cristóbal y Usme tenemos los siguientes desarrollos:
- ✓ Entre la localidad de Santa Fe y los Mártires, se adelantó la recuperación de espacio público para el cuidado en la calle 22 entre las carreras 13^a y 15, a través de talleres con la comunidad y la definición de las actividades a realizar; Se adelanto igualmente en la localidad de Santa Fe, un proceso de acupuntura Urbana en la calle 30 del barrio San Diego que permitió en articulación con DADEP, la UAESP hacer más seguro el sector, e igualmente, se van adelantar actividades de recuperación en el parque Lourdes III.
- ✓ En la localidad de San Cristóbal, se van a desarrollar actividades de Acupuntura Urbana y recuperación del Espacio Público para el cuidado en los alrededores del Parque Villa de los Alpes, muy ligado a las manzanas del cuidado definidas por la Secretaria de la Mujer. Sumado a esto, alrededor del futuro cable de San Cristóbal se viene trabajando el espacio público con arte urbano y luminarias entre otras actividades, para el mejoramiento de la seguridad y el disfrute de dichos espacios. En Usme se ha definido como sitio de intervención el parque El Virrey.

3. Espacio de discusión abierta:

Durante el espacio de discusión abierta se utilizó un tablero virtual con preguntas orientadoras para motivar la participación y discusión con la ciudadanía. De igual forma, los asistentes al encuentro virtual participaron con sus comentarios a través del chat de la plataforma. La mayoría de los comentarios e inquietudes planteados por la ciudadanía fueron resueltos durante el espacio de diálogo y con aquellas faltantes se tramitó su respuesta (ver **Anexo 3**).

4. Cierre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Anexos.

Registro fotográfico de la actividad

- **Intervenciones temáticas a cargo de los Subdirectores:**

<p>Intervención Subdirección Información Sectorial</p>	<p>Intervención Subdirección de Barrios</p>
<p>Intervención Subdirección de Operaciones</p>	<p>Intervención Subdirección de Recursos Privados</p>
<p>Intervención Subdirección de Recursos Públicos</p>	



III. Diálogo ciudadano sobre Acueductos Comunitarios en Usme y Santa Fe.

Día: Miércoles 22 de septiembre de 2021

Inicio: 3:00 pm

Finalización: 4:30 pm

Diálogo virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Número de asistentes: 38 asistentes

Para este espacio fueron convocados los ciudadanos y ciudadanas identificados por la Subdirección de Servicios Públicos, como parte de sus grupos de interés y beneficiados de la oferta de la Secretaría Distrital del Hábitat.

1. Saludo y presentación del diálogo ciudadano:

La Subdirectora de Programas y Proyectos realiza el saludo a los asistentes y la contextualización del espacio de diálogo con los ciudadanos, cuyo propósito es “cumplir con los lineamientos del Protocolo Distrital para la Rendición Permanente de Cuentas, que establece generar acciones de comunicación en doble vía para dar a conocer los avances, retos, proyecciones y requerimiento de los ciudadanos frente a los temas priorizados” y sus objetivos específicos son “recibir insumos por parte de la ciudadanía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, prevista para el 01 de octubre de 2021; y desarrollar el espacio con grupos de interés estratégicos asociados a líneas de intervención específicas de la Secretaría Distrital del Hábitat”.

2. Presentación temática:

Subdirección de Servicios Públicos

Acueductos Comunitarios.

La Subdirectora de Servicios Públicos realiza la exposición a cerca de los aspectos más relevantes y de contexto sobre el tema:

- ✓ La misión de la Secretaría Distrital del Hábitat es la de liderar la formulación y la implementación de políticas de gestión del territorio, tanto urbano como rural en el marco de un enfoque de desarrollo que permite articular los objetivos sociales y económicos tanto del ordenamiento del territorio como de la protección ambiental.
- ✓ A través del proyecto 7615, se asignaron recursos por \$ 1.994.391.502 y está orientado para invertirlos en el fortalecimiento de los componentes técnicos y organizacionales al 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito.
- ✓ Estos recursos se han utilizado en un 41% para la contratación de un recurso humano (funcionarios que nos apoyan en esta tarea) y un 59% para dotar a los acueductos comunitarios de algunos instrumentos y equipos que van a mejorar la prestación del servicio.



- ✓ A través de este proyecto de inversión, tenemos una primera meta que es el fortalecimiento técnico y organizacional mencionada anteriormente y otra meta que también está incluida en el Plan de Desarrollo Distrital para este cuatrienio y es que debemos lograr que el 90% de los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural tenga una calidad de agua del riesgo bajo según IRCA (esto quiere decir que mejoren la calidad del agua).
Tenemos tres componentes para el cumplimiento de las metas:
- ✓ El primero, relacionado con la “Gobernanza del agua” a través del pacto social y ambiental por el agua. Con esto se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y el fortalecimiento de la forma de vida campesina a través de la consolidación de los acueductos comunitarios de la ciudad.
- ✓ Un segundo componente, es que debemos asegurar y garantizar la prestación del servicio por medio del acompañamiento y la asistencia técnica que realizamos. En todos los componentes que tienen que ver con el componente técnico, comercial, jurídico y financiero.
- ✓ El tercer componente, tiene que ver con lograr un aumento de la autonomía local.

- ✓ En la localidad de Usme, tenemos 10 acueductos comunitarios, que operan 10 sistemas de tratamiento. Estamos acompañando estos acueductos (9 formalizados y 1 en proceso de formalización) para entregarles unos equipos que van a mejorar las condiciones del Índice de Riesgo de Calidad del Agua-IRCA.
- ✓ El fortalecimiento a los prestadores lo estamos realizando a través de la asistencia técnica a los prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados en la zona rural del Distrito. Dentro de estas actividades se encuentra: a) Actualización del diagnóstico a los prestadores que se encuentran en la estrategia de fortalecimiento, emitiendo un informe para garantizar la provisión de los servicios públicos, esto nos permite contar con un listado de necesidades para generar las estrategias tanto de acompañamiento como de inversión; y b) desarrollar de acciones de mejoramiento a los componentes técnico, jurídico, administrativo, comercial y financiero para el fortalecimiento de los acueductos identificados.
- ✓ Hemos realizado visitas con el fin de evaluar el estado de las inversiones entregadas por la Secretaría Distrital del Hábitat; establecer compromisos para la puesta en funcionamiento de los mismo; y la identificación de otras necesidades organizacionales y técnicas.
- ✓ Dentro de las estrategias que desarrollamos, contamos con una orientada a la construcción del conocimiento en torno al tema de los acueductos comunitarios, denominada “Escuela del Agua”. Esta tiene un propósito orientado a: mejorar los indicadores de la prestación de los servicios y promover la autonomía de las organizaciones. Cuenta con incentivos, que buscan: generar oportunidades y solucionar los problemas de los hogares rurales en cuanto a la prestación del servicio público de acueducto. Los ejes temáticos implementados en esta escuela y que consideramos importantes fortalecer: el componente técnico, el componente administrativo y jurídico; el componente comercial y financiero; y el componente social y de participación comunitaria. A través de una metodología de capacitaciones, talleres y conversatorios que hemos realizado (virtuales y este semestre presencialmente) que nos



permitan llegar a un diálogo de saberes. A través de la escuela, hacemos también un seguimiento y una retroalimentación.

- ✓ Adicionalmente, en los acueductos comunitarios venimos adelantando: el análisis predial, de servidumbre y activos de infraestructura; la valoración de necesidades para intervenciones; el seguimiento de indicadores de fortalecimiento; análisis de esquemas diferenciales; y articulación de actividades interinstitucionales.
- ✓ El desarrollo de la Escuela del Agua, se hizo inicialmente una presentación a los Acueductos Comunitarios, posteriormente un Sondeo para recibir opiniones sobre los temas a abordar al interior de la escuela y así procedimos con la implementación de los temas a través de capacitaciones y talleres: Ciclo hidrológico y calidad del Agua (Agosto 2020); Modelos de los contratos de prestación de servicios y obra labor (Septiembre 2020); Herramienta de facturación (Octubre 2020); Participación Ciudadana y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios (Noviembre 2020); Normas internacionales de Información Financiera-NIIF (Diciembre 2020); Correcta realización de asambleas (Diciembre 2020 a febrero de 2021); Fondo de Solidaridad y redistribución de Ingresos (Marzo 2021); Procedimiento de actualización tarifaria (Abril 2021); Gestión de PQRS (Mayo 2021) y Proyección del balance de subsidios y contribuciones (Junio 2021).
- ✓ Articulación Interinstitucional; Comité de Seguimiento: A través del Decreto 552 de 2011 “por el cual se dictan medidas para mejorar las condiciones de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico por parte de comunidades organizadas en acueductos comunitarios”, no dictan una medidas y obligaciones a las distintas instituciones que cumplen funciones en la zona rural y sobre todo con respecto a los acueductos comunitarios para articular acciones. El Objetivo: seguimiento a las medidas que permitan mejorar las condiciones del servicio de acueducto prestado por comunidades organizadas. Las funciones: articular acciones que se adelanten en el marco del apoyo dado a las personas prestadoras; definir el plan de trabajo interinstitucional; realizar el seguimiento a los compromisos establecidos; y medir el avance del apoyo brindado por las entidades.
- ✓ Con respecto a las inversiones propias de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el proyecto de inversión 7615, que cuenta con un 59% de inversión en dotación: específicamente para la localidad de Usme, vamos a adquirir y entregar 4 equipos generadores de cloro (ASOAGUALINDA; ASOAGUAS CLARAS OLARTE; EL DESTINO; y AGUAS DORADAS), que se suman a la dotación de 4 acueductos en Ciudad Bolívar, para un total de \$ 1.167.128.994 invertidos.
- ✓ Por el Sistema General de Regalías, desde la Secretaría Distrital del Hábitat presento el proyecto de mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del Distrito Capital, para la adquisición de equipos, por \$2.692 millones. Este proyecto ya está aprobado y complementara la adquisición y entrega de equipos contemplado en el Proyecto 7615. Consiste en mejorar los procesos de potabilización para proveer agua de calidad a los usuarios de los acueductos comunitarios objeto de la intervención a través del suministro e instalación de tecnologías, que son el generador de cloro in situ y se adicionaron un kit de válvulas de control e instrumentos de medición de



parámetros. Con estos recursos se impactarán 3 acueductos de Usme (Los Soches; Corinto; y Arrayanes).

- ✓ También hemos venido trabajando en el levantamiento de la información predial (saneamiento predial) de los acueductos comunitarios. Se han trabajado tres aspectos: se elaboró un plan de trabajo que permite conocer la problemática predial de los acueductos comunitarios; se realizó la gestión de información a través de un instrumento de recopilación de información; y se avanzó en la caracterización de la infraestructura de los acueductos comunitarios del Distrito (en Usme, son 18 predios que corresponden a 10 Acueductos Comunitarios).

3. Espacio de discusión abierta:

Durante el espacio de discusión abierta se utilizó un tablero virtual con preguntas orientadoras para motivar la participación y discusión con la ciudadanía. De igual forma, los asistentes al encuentro virtual participaron con sus comentarios a través del chat de la plataforma. La mayoría de los comentarios e inquietudes planteados por la ciudadanía fueron resueltos durante el espacio de diálogo y con aquellas faltantes se tramitó su respuesta (ver **Anexo 3**).

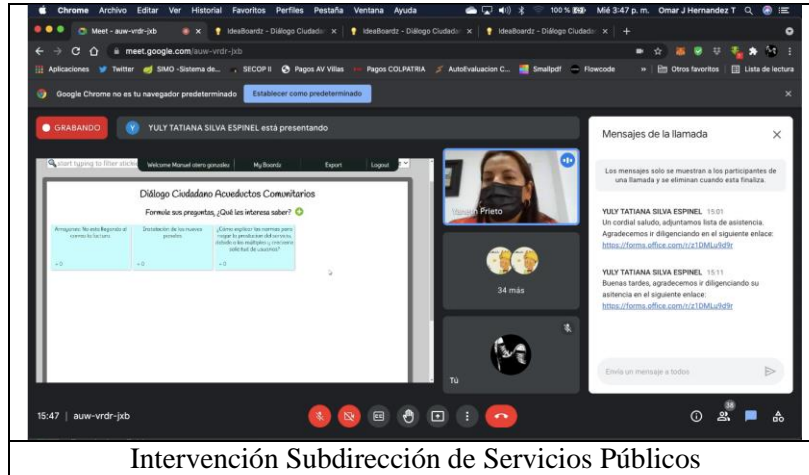
4. Cierre.



Anexos.

Registro fotográfico de la actividad

- Intervención temática a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos



- Intervenciones ciudadanas del “Espacio de discusión”:

<p>Pregunta orientadora 1: Usted como usuario y usuaria los Acueductos Comunitarios, ¿Cómo calificaría lo recibido hasta el momento?</p>	<p>Pregunta orientadora 2: ¿La información que les brinda la Secretaría Distrital del Hábitat, es clara?</p>
<p>Pregunta orientadora 3: ¿Qué espera usted de una Rendición de Cuentas de la Secretaría del Hábitat</p>	<p>Pregunta orientadora 4: Formule sus preguntas, ¿Qué le interesaría conocer?</p>



IV. Diálogo Ciudadano asincrónico: Encuesta a la ciudadanía sobre temas de interés acerca de la gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat.

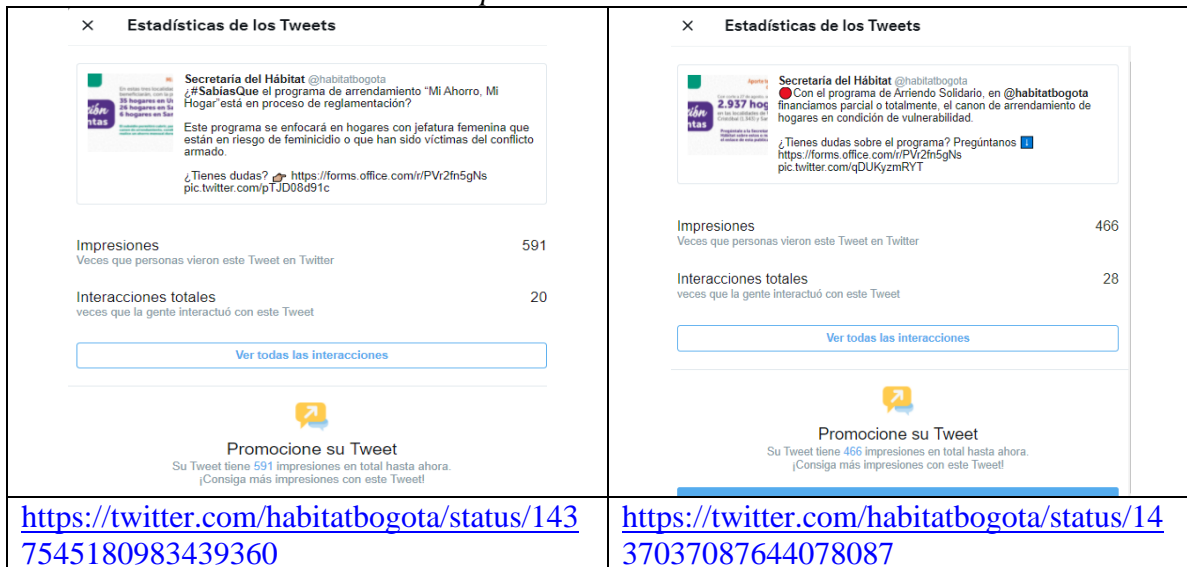
Desde el 6 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2021
Número de participantes en la encuesta: 23 respuestas.

Se desarrolló un ejercicio de diálogo asincrónico con una encuesta virtual que fue publicada y promovida desde el 6 hasta el 30 de septiembre por las redes sociales de la Entidad. A esta encuesta se le sumó una campaña de difusión de las temáticas propuestas para la Rendición de Cuentas por medio de redes sociales y se pautaó en Facebook para darle mayor difusión en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal.

En total se contó con 23 respuestas de la ciudadanía al formulario. Los comentarios, sugerencias e inquietudes señaladas sirvieron de insumo para la Audiencia de Rendición de Cuentas y aquellas preguntas que no se resolvieron en este espacio, se tramitaron con las diferentes áreas de la Secretaría y se les dio respuesta (ver Anexo 3).

Los temas que suscitaron mayor interés por parte de la ciudadanía son: Programas de subsidios de vivienda (73% de los encuestados); Mejoramiento Integral de Barrios (17% de los encuestados); Regularización y legalización de barrios (5% de los encuestados); y Polígonos de Monitoreo (5% de los encuestados).

Campaña en redes sociales.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

<p>Estadísticas de los Tweets</p> <p>Secretaría del Hábitat @habitatbogota En @habitatbogota realizamos monitoreo de polígonos con visitas de control, para identificar, georreferenciar, caracterizar y actualizar ocupaciones existentes y prevenir la aparición de nuevos desarrollos. ¿Tienes dudas sobre #HábitatEnTerritorio? https://forms.office.com/r/PVr2fn5gNs pic.twitter.com/6MaLYnEwdG</p> <p>Impresiones 962 Veces que personas vieron este Tweet en Twitter</p> <p>Interacciones totales 50 veces que la gente interactuó con este Tweet</p> <p>Ver todas las interacciones</p>	<p>Estadísticas de los Tweets</p> <p>Secretaría del Hábitat @habitatbogota @habitatbogota rinde cuentas sobre las localidades de Santa Fe, San Cristóbal y Usme. Cuéntanos aquí http://forms.office.com/r/PVr2fn5gNs qué dudas tienes sobre la gestión de nuestra Secretaría en estas localidades. Estamos comprometidos con un gobierno abierto. </p> <p>Impresiones 720 Veces que personas vieron este Tweet en Twitter</p> <p>Interacciones totales 40 veces que la gente interactuó con este Tweet</p> <p>Ver todas las interacciones</p>
<p>https://twitter.com/habitatbogota/status/1435994885165883393</p>	<p>https://twitter.com/habitatbogota/status/1434958080635252737</p>
<p>Estadísticas de los Tweets</p> <p>Secretaría del Hábitat @habitatbogota #Atención </p> <p>Estamos comprometidos con la gestión transparente de nuestra secretaria, por eso, te invitamos a que nos cuentes aquí https://forms.office.com/r/PVr2fn5gNs qué dudas tienes sobre la gestión de Hábitat. Próximamente responderemos tus inquietudes en un próximo espacio virtual. pic.twitter.com/Fb1WtgowRt</p> <p>Impresiones 983 Veces que personas vieron este Tweet en Twitter</p> <p>Interacciones totales 68 veces que la gente interactuó con este Tweet</p> <p>Ver todas las interacciones</p> <p>Promociona su Tweet Su Tweet tiene 983 impresiones en total hasta ahora. ¡Consiga más impresiones con este Tweet!</p>	<p>Detalles de la publicación</p> <p>Secretaría Distrital del Hábitat </p> <p>Publicado por Alejandra Medina Solano · 6 de septiembre · </p> <p>¡Rendiremos cuentas sobre las localidades de Santa Fe, San Cristóbal y Usme!</p> <p>Estamos comprometidos con la gestión transparente de nuestra Secretaría, por eso, te invitamos a que nos cuentes aquí https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx... qué dudas tienes sobre la gestión de Hábitat. Próximamente responderemos tus inquietudes en un próximo espacio virtual.</p> <p>Rendimiento de tu publicación</p> <p>1126 Personas alcanzadas</p> <p>1 Me gusta, comentarios y contenido compartido</p> <p>6 Clics en publicaciones</p> <p>2 Visualizaciones de fotos 0 Clics en el enlace 4 Clics de otro tipo</p> <p>Resumen de distribución -2,9x menos que las otras publicaciones en 21+ días desde la publicación. ↓ 2,9x menos ↓ 214,3x menos ↓ 2,1x menos Impresiones de Clics en la publicación Reacciones publicación</p> <p>Ver más detalles</p> <p>COMENTARIOS NEGATIVOS</p> <p>0 Ocultar todas las publicaciones 0 Ocultar publicación</p> <p>0 Reportar como spam 0 No me gusta esta página</p> <p>1 Me gusta, comentarios y contenido compartido</p>
<p>https://twitter.com/habitatbogota/status/1433969431982575621</p>	<p>https://www.facebook.com/HabitatBogota/photos/a.516314575128259/4376833215743023/</p>





Encuesta virtual Microsoft Forms: "Dialoguemos sobre lo que te interesa conocer de la Secretaría Distrital del Hábitat."

Dialoguemos sobre lo que te interesa conocer de la Secretaría Distrital del Hábitat - **Cerrado**

Preguntas Respuestas 23

Dialoguemos sobre lo que te interesa conocer de la Secretaría Distrital del Hábitat

23 Respuestas 04:58 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

[Ver resultados](#) [Abrir en Excel](#)

1. Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital del Hábitat, para almacenar los datos que voluntariamente suministro en el presente formulario. Entiendo que estos datos serán custodiados y tratados conforme a la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital del Hábitat, y demás disposiciones concordantes. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, y para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme por escrito a la Subdirección de Programas y Proyectos. Consulte aquí la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital del Hábitat: <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/mecanismos-de-contacto/seguridad-informacion-datos-personales>

[Más detalles](#)

Sí 23
 No 0

2. Nombre y Apellidos

[Más detalles](#)

23 Respuestas

Respuestas más recientes

"Luz"
"Alba Rocío Tovar Benavides"
"Luz Dery Contreras Vargas"

3. Documento de identidad

[Más detalles](#)

23 Respuestas

Respuestas más recientes

"51666609"
"51666609"
"52367977"

4. Teléfono

[Más detalles](#)

21 Respuestas

Respuestas más recientes

"3042823951 3012388979"
"3124690738"
"3124149765"

Dialoguemos sobre lo que te interesa conocer de la Secretaría Distrital del Hábitat - **Cerrado**

Preguntas Respuestas 22

5. Correo electrónico

[Más detalles](#)

22 Respuestas

Respuestas más recientes

"Luzderyramos1990@gmail.com"
"alba.tovarbenavides@gmail.com"
"luzdery17619@gmail.com"

6. ¿En cuál localidad vives?

[Más detalles](#)

Antonio Nariño	0
Barriles Unidos	0
Bosa	3
Chapinero	0
Ciudad Bolívar	1
Engativá	2
Fonsebón	0
Kennedy	1
La Candelaria	0
Los Mártires	1
Puente Aranda	1
Rafael Uribe Uribe	1
San Cristóbal	2
Santa Fe	3
Suba	2
Sumapaz	0
Tunjuelito	0
Tusqueullo	1
Usaquén	2
Uppía	2

7. ¿En cuál localidad vives?

[Más detalles](#)

Antonio Nariño	0
Barriles Unidos	0
Bosa	0
Chapinero	0
Ciudad Bolívar	0
Engativá	0
Fonsebón	0
Kennedy	0
La Candelaria	0
Los Mártires	0
Puente Aranda	0
Rafael Uribe Uribe	0
San Cristóbal	0
Santa Fe	0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Anexo 2



DETALLE DE LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE TERRITORIAL, LOCALIDADES DE USME, SANTA FE Y SAN CRISTÓBAL.

1. Presentación a cargo del equipo directivo de la Secretaría Distrital del Hábitat

Subsecretaría de Gestión Financiera; Subdirección de Recursos Públicos, Mónica Piñeros.

Desde la Subsecretaría de Gestión Financiera, la Subdirección de Recursos Públicos y la Subdirección de Recursos Privados como responsables de brindar la oferta de los subsidios a nuestra ciudadanía, los logros en el año 2021 en la localidad de San Cristóbal son:

- Sobre vivienda nueva: 192 subsidios asignados que corresponden a un valor de \$2.126.633.205
- En Arriendo Solidario (Acompañamiento que se hizo a las familias más vulnerables en el momento más crítico de la pandemia), hicimos un acompañamiento a las familias de San Cristóbal con 2.441 beneficiarios para arrendamientos entre el 2020 y 2021.
- En Urbanismo Táctico, hemos intervenido el Parque Nueva Delhi y el Parque San Cristóbal, la Diagonal 60A Sur y también en la Carrera 11B Este. Estas actividades se desarrollaron el día 17 de septiembre de 2021. En esta intervención que se hace en el mejoramiento del espacio público, hacemos actividades que tienen que ver con la restauración de las canchas, del sitio donde las personas hacen deportes y los niños van a hacer esparcimiento en general. Se contó con la participación de la Secretaría de Seguridad, la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Junta de Acción Comunal, IDIPRON, la Secretaría Distrital de Ambiente y todos los equipos sociales de la Secretaría Distrital del Hábitat estuvieron presentes en estas actividades.
- ¿Qué esperamos con la oferta que estamos desarrollando 2021-2022?: Beneficiar mínimo 102 hogares con el programa de Educación e Inclusión Financiera.
- ¿Qué hace este programa?: Nos hemos dado cuenta que en las familias vulnerables, algunas no están bancarizadas, otras que han tenido momentos de bancarización se encuentran con reportes negativos en las centrales de riesgo; lo que queremos hacer es que las familias conozcan cual es la ruta que deben seguir para poder tener efectivamente un ahorro programado para que lleguen al momento de solicitar crédito de vivienda y lo consigan, contarles a las familias vulnerables también que esos reportes negativos se pueden borrar, la idea es terminar cada uno de los diferentes módulos de Educación e Inclusión Financiera con una feria de servicios con entidades financieras para que todas las familias que acudan a este programa terminen bancarizadas; en San Cristóbal la meta son 102 hogares.
- Mediante el aporte de arrendamiento de Mi Ahorro mi Hogar se beneficiarán a 26 mujeres que actualmente son jefes de su hogar; Mi Ahorro mi Hogar es un programa que está encaminado únicamente para mujeres que están en riesgo de ser víctimas de femicidio y en términos



generales hogares con jefatura femenina. Nos dimos cuenta que en época de pandemia, se afectaron más esos hogares, se empobrecieron más los hogares con jefatura femenina que los que tienen jefatura masculina, entonces este programa es especial para esas mujeres y allí vamos a darles un subsidio por 12 meses, durante esos 12 meses vamos a aportar \$600.000 pesos a cada uno de esos hogares, y la idea es que el hogar con ese aporte, ahorre mínimo mensualmente \$200.000 pesos, para que al terminar todo ese programa pase inmediatamente a Educación e Inclusión Financiera y luego pase a tener un subsidio de la Secretaría Distrital del Hábitat a través del programa de Oferta Preferente y terminemos con un hogar en cabeza de esa mujer.

- Queremos vincular 800 hogares con el Proyecto Arboleda Santa Teresita; ahí somos equipo con Caja de Vivienda Popular y estamos muy cerca a iniciar entregas.
- Con el programa Construcción Social del Hábitat, sabemos que no podemos dejar a nuestras comunidades solas y vamos a hacerles un acompañamiento para todo lo que es gobierno de su propiedad horizontal pero aparte de eso para acercar toda la oferta del distrito a esas familias en esos nuevos conjuntos residenciales.

Subsecretaría de Coordinación Operativa, Juan Carlos Arbeláez:

- Las actividades que nos corresponden como Subsecretaría, básicamente tiene la responsabilidad de hacer mejoras en el hábitat. Entendemos el hábitat mucho más allá de la intervención dura o intervención de obra física, para nosotros es muy importante la cualificación de ciudadanos y ciudadanas asentados en el territorio, la generación de tejido y de redes y el fortalecimiento organizacional y de los ciudadanos.
- En zonas de Mejoramiento Integral de Barrios o de revitalización entorno a proyectos estratégicos, toda intervención busca mejorar las condiciones en estos puntos.

Específicamente las actividades realizadas en torno a la Subdirección de Barrios que tiene que el Mejoramiento de Integral de Barrios tienen 5 grandes componentes:

- a) Legalización y regularización: Instrumentos de gestión y planificación urbana que establece el Plan de Ordenamiento Territorial vigente; Gestiona la etapa preliminar de los procesos de legalización y regularización para avanzar en el acceso a servicios de ciudad en los asentamientos informales y barrios legalizados.
- b) Mejoramiento de Entornos: La obra, el andén, la vía, el parque de bolsillo de los barrios de origen informal; Mejora la conectividad de los ciudadanos en zonas de déficit con la oferta de servicios de ciudad, mediante la construcción o mejoramiento de vías, andes, alamedas, escaleras, parques.
- c) Mejoramiento de Vivienda: Consiste en la adjudicación y ejecución de subsidios de vivienda en la modalidad de habitabilidad, las cuales son obras de mejoramiento de vivienda para brindar soluciones a deficiencias habitacionales en: cubiertas, muros y pisos sin acabados, cocinas, baños y habitaciones sin acabados; genera un elemento muy importante frente a condiciones de habitabilidad y salubres de las personas que habitan en ese espacio.



- d) Plan Terrazas: Elabora y ejecuta soportes técnicos, jurídicos, normativos y financieros para intervenir de manera progresiva edificaciones de vivienda de origen informal y mejorar sus condiciones urbanísticas, estructurales y de habitabilidad; es un proyecto estratégico muy relevante e importante, que después de 20 años de discusión finalmente y formalmente vamos a intervenir esas viviendas de autoconstrucción de origen informal, a través de 2 mecanismos muy potentes, la Caja de Vivienda Popular quien la señora alcaldesa le entregó facultades de curador público hace el acto de reconocimiento, es decir, establece que cumple con condiciones estructurales y de intervención la vivienda, para que después nosotros a través de un subsidio que denominamos Plan Terrazas, podamos llegar a mejorar esas condiciones estructurales y arquitectónicas, la generación de una placa y de nuevos metros cuadrados en estas zonas que sufren de déficit cualitativo y cuantitativo.
- e) Conéctate con tu Territorio: Estrategia que busca la apropiación de los territorios por parte de la comunidad a partir de 3 principios: Reverdecer, Cuidar y Conectar. Esta estrategia es el componente social que fortalece la corresponsabilidad y la construcción social del territorio; lo lidera la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, y es el mecanismo de establecer lazos de confianza y de intervención del espacio público, no solo con la obra dura, sino también con procesos de cualificación, de fortalecimiento de redes y actividades en torno al reverdecimiento, al embellecimiento de fachadas, a componentes de seguridad, de puntos críticos de aseo, se pueden llegar a mejorar y fortalecer mucho de ese hábitat que se ha creado.
- Los logros que tuvo la Subdirección de Barrios en el 2020, en términos generales para las localidades de Usme, San Cristóbal y Santa Fe, en este proceso de Mejoramiento Integral de Barrios con una inversión superior a los 20.000 millones de pesos, solo en el año 2020; y continuando con el propósito de construir sobre lo construido, seguimos verificando los territorios y culminándolos, es así como en los territorios que se iniciaron hace 4 años , 8 años e inclusive 12 años, hemos llegado a cerrar ese mejoramiento. Es decir, vamos a entregar barrios habiendo superado el déficit urbanístico de espacio público y de las condiciones que podíamos llegar a intervenir; las actividades realizadas que involucran los 3 territorios son: construcción de CIVs que son segmentos viales; el mejoramiento de vivienda y el proyecto piloto Plan Terrazas, que se desarrolla en San Cristóbal.
 - Sobre la gestión que continuamos desarrollando en el 2021: Si en el 2020 hubo inversión superior a los \$20.000 millones de pesos, en el 2021 estamos hablando de \$25-26.000 millones de pesos y hay un elemento adicional y potente, que es que el proyecto estratégico Piloto Plan Terrazas, que va a tener sus inicios antes de finalizar este año (2021) con la intervención de las 60 primeras viviendas. A través de la Subsecretaría ya se hizo la asignación de subsidio el pasado 28 de septiembre y ya cuenta con actos de reconocimiento. El propósito y compromiso de esta administración es que esas primeras 60 terrazas, estén iniciando su ejecución antes de finalizar este 2021, es decir, para el mes de diciembre estamos iniciando obras.
 - El Proyecto de Plan Terrazas se convierte en hito histórico porque es un elemento que tiene que llegar a ser masivo, lo ha sucedido es que la intervención de la vivienda informal incorpora muchos retos desde el componente técnico de sismo resistencia y también de ingeniería, ya



habiendo agotado las discusiones lo único que nos queda es iniciar a ejecutar y que este proyecto sea absolutamente autónomo y que cada vez crezca en su dimensión.

Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, Juanita Soto:

Las actividades desarrolladas desde la Subdirección de Participación en las localidades de Usme, Santa Fe y San Cristóbal consisten básicamente en apoyar la participación y las metodologías de participación de todas las estrategias de otras áreas de la entidad.

- En San Cristóbal, por ejemplo, hemos tenido una participación muy activa, estamos desarrollando intervenciones de distintas estrategias como el proceso de mejoramiento integral de barrios; las intervenciones de revitalización y acupuntura urbana; y adicionalmente hemos estado prestando apoyo a la Caja de Vivienda Popular en la socialización del Plan Terrazas.
Frente a la estrategia Calles Mágicas invitamos a postular los espacios que consideren pueden hacer parte de esta estrategia; se han hecho algunas intervenciones de Calles Mágicas este año. El 15 de febrero en el barrio Guacamayas, donde estamos teniendo una presencia muy importante y está programado para el 9 de octubre la intervención en el barrio La Victoria.
- En la localidad Santa Fe, hemos estado acompañando muy activamente el proceso de Eco barrios que tiene a cargo la Subdirección de Operaciones en el barrio La Perseverancia. Apoyamos las intervenciones de Acupuntura Urbana; hemos estado haciendo un seguimiento constante al Plan Parcial San Bernardo, haciéndole seguimiento y acompañamiento al proceso de gestión social de la Empresa Renovación Urbana.
Adicionalmente el año pasado y en el marco de la emergencia a través de Bogotá Solidaria en Casa, la estrategia inicial para atender la contingencia social pudimos conseguir y llevar a las familias de la localidad más de 1.800 ayudas alimentarias que fueron fundamentales durante la cuarentena estricta que vivimos. También tenemos Calles Mágicas, una de las primeras Calles Mágicas la implementamos en el barrio Las Cruces en noviembre del año 2020. En nuestra tarea de hacerle seguimiento a las intervenciones y estar con las comunidades, volvimos este año en agosto para ver cómo estaba funcionando esta intervención y si necesitan algún tipo de mantenimiento, para saber si efectivamente estas intervenciones con las que estamos llegando a la ciudadanía están funcionando.
- En Usme también estamos con Acupuntura Urbana y adicionalmente con el acompañamiento a los Polígonos de Monitoreo de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control. Acompañamos el Mejoramiento Integral de Barrios, legalización y temas de ruralidad. En el marco de la Mesa de Acompañamiento Social a los proyectos de Viviendas de Interés Social y Viviendas de Interés Prioritario, entregamos más de 2.000 desayunos con la ayuda de Nestlé que nos facilitó estas ayudas alimentarias para la población que lo necesitó durante la pandemia. Tendremos Calles Mágicas, este año hubo una intervención en enero y el próximo sábado 9 de



octubre también invitamos a toda la comunidad al desarrollo de 9 intervenciones en Usme en varios barrios. Desde la próxima semana tendremos disponibles en la página la información con los puntos y la hora, para que salgan se animen y acompañen en esta jornada.

- En conjunto con la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, nuestro gran aliado en el tema de innovación social, abrimos una convocatoria para que la gente presentará sus proyectos de innovación social en las organizaciones sociales y los colectivos ciudadanos, esta convocatoria estuvo abierta hasta el pasado 22 de agosto y ya tenemos las 60 organizaciones ganadoras. En San Cristóbal fueron 8 ganadoras, en Santa Fe 5 organizaciones ganadoras y en Usme 6 organizaciones. La idea es que podamos implementar desde ya y hasta diciembre los proyectos; tuvimos 5 temáticas en nuestra convocatoria: energías renovables, servicios públicos, ambiente, convivencia en los proyectos de vivienda, y la idea era que en cualquiera de estos temas presentaran sus iniciativas. Encontramos cosas muy diversas: reciclaje, huertas urbanas, proyectos de convivencia, talleres y laboratorios de convivencia, tenemos varios que ya vienen andando relacionados con economía circular y aprovechamiento de residuos.

Subdirección de Operaciones, Cesar Marín:

Desde la Subdirección de Operaciones tenemos diferentes tipos de intervención que van enfocados en su gran mayoría a la cualificación del espacio público.

- Tenemos proyectos de intervenciones de Acupuntura Urbana: Son intervenciones de pequeña escala pero que logran un gran alcance luego de ser ejecutadas; alcance desde el punto de vista económico, desde el punto de vista ambiental y social. Las intervenciones de acupuntura urbana para el cuatrienio en esta administración serán 30 en toda la ciudad. Específicamente en la localidad de San Cristóbal vamos a tener tres intervenciones; en la localidad de Usme vamos a tener una; y en la localidad de Santa Fe vamos a tener dos.
- Adicionalmente tenemos intervenciones que denominamos de Recuperación del Espacio Público para el Cuidado: estas son intervenciones en espacios públicos que tiene la ciudad, pero con una característica particular, y es que son espacios donde se dan delitos sexuales. Allí venimos trabajando con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y con la Secretaría Distrital de la Mujer; triangulando Cuáles son los territorios en donde más se dan este tipo de delitos. Desarrollamos una intervención piloto de este proyecto de inversión y tenemos priorizadas para las localidades de Santa Fe, Usme y San Cristóbal una intervención.
- Con el proyecto de Eco barrios nosotros estamos próximos a iniciar la obra que está ubicada en la localidad de Santa Fe en el barrio La Perseverancia. Los Eco barrios son intervenciones que buscan que en estos territorios se complemente la participación de la comunidad con buenas prácticas sostenibles, que buscan el mejoramiento de la calidad ambiental y de las condiciones que ayudan a mitigar los efectos negativos del cambio climático.



- La intervención piloto de Recuperación del Espacio Público para el Cuidado comparte dos localidades además de la localidad de Santa Fe, una parte de la intervención está en la localidad de Los Mártires. Este sitio se seleccionó a raíz de ser uno de los lugares en la ciudad en donde mayor cantidad de delitos sexuales se dan. Allí hicimos un trabajo con el apoyo de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, con las poblaciones vecinas para poder desarrollar un trabajo de diseño participativo y colaborativo que nos permitiera indicar cuáles eran las necesidades que tenía la población de cara a esa intervención de cualificación del espacio público.
- La intervención de Acupuntura Urbana que terminamos hace dos semanas en la localidad de Santa Fe está ubicada en la calle 30 entre carreras 5a y 7a. Esta intervención tenía un enfoque de reactivación económica, pues este sector desde hace algunos años se ha venido consolidando con usos comerciales en venta de alimentos y restaurantes. En esta intervención lo que hicimos fue adecuar el espacio público, pues es una vía que está en pendiente y nos permitió entonces tener unos pisos en madera y unas terrazas para garantizar y permitir a los comerciantes ubicar sus mesas y sillas para que vendieran en el espacio público como parte también del ejercicio de reactivación económica que tiene la ciudad.
- Con el proyecto de Eco barrios que vamos a construir en el barrio La Perseverancia en la localidad de Santa Fe, desarrollamos un ejercicio de participación comunitaria muy fuerte. Buscan implementar buenas prácticas sostenibles en el territorio con acciones de ecourbanismo y son exitosas sí la comunidad participa, se apropia y garantiza la sostenibilidad de las mismas en el futuro. Allí tenemos una comunidad muy activa que ha venido desarrollando en los últimos años buenas prácticas sostenibles, lo que hacemos es fortalecer ese ejercicio que ellos ya vienen desarrollando y estamos también en el proceso de lograr la certificación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Las intervenciones preliminares que estamos desarrollando alrededor del futuro cable aéreo de San Cristóbal, son intervenciones de arte táctico y hacen parte del ejercicio de diseño comunitario que hemos venido trabajando con la comunidad como parte de esa activación ciudadana y en territorio que desarrollamos desde la Secretaría Distrital de Hábitat. En esta localidad se va a desarrollar el nuevo cable aéreo de la ciudad, gestionado y liderado desde el Instituto de Desarrollo Urbano, pero desde la Secretaría Distrital del Hábitat formulamos un proyecto integral con nuevo espacio público con equipamientos y proyectos de vivienda.

Subdirección de Prevención y Seguimiento, Camila Cortes:

- Desde la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda es pertinente señalar que para las localidades de San Cristóbal y Usme dada la problemática que se viene presentado de ocupaciones informales se suscribió el convenio interadministrativo 699-2020 el cual pretende hacer unas intervenciones de recuperación de espacio público en éstas en estas zonas de la ciudad es un convenio suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Seguridad, y ejecutado por el IDIPRON. Este convenio



pretende impactar de manera directa los polígonos del triángulo alto Malvinas y Tibaque, en la localidad de San Cristóbal y el Parque Entre Nubes en la localidad de Usme.

- En la localidad de San Cristóbal tenemos 24 polígonos de monitoreo los cuales se caracterizan por tener afectaciones asociadas a los cerros orientales y por fenómenos de remoción en masa, entre otros. Tenemos un aproximado de 1174 ocupaciones en este momento.
- Para la localidad de Usme tenemos 51 polígonos de monitoreo principalmente concentrados hacia la zona de Parque Entre Nubes que es una zona de principal importancia para la ciudad. Los polígonos que se encuentra en esta localidad están afectados por fenómenos de remoción en masa, altos riesgos para la vida humana, asociados a la estructura ecológica principal, se encuentran en zona de reserva vial o expansión urbana. Tenemos aproximadamente 561 hectáreas y es la tercera localidad con mayor cantidad de polígonos de la ciudad.
- Para la localidad de Santa Fe tenemos 18 polígonos de monitoreo principalmente asociados a cerros orientales o en zonas rurales. Uno de los polígonos más problemáticos que tenemos en esta localidad es del predio Hacienda Los Cerezos, que presenta una problemática social bastante importante. A esta localidad le corresponden 18 polígonos con un área de 39.4 hectáreas.

Subdirección de Servicios Públicos, Yaneth Prieto:

Desde la Subdirección de servicios públicos, vamos a hacer un barrido general de las actividades que desarrollamos en el marco de nuestras obligaciones:

- ¿Cómo mejorar la prestación de los servicios públicos en el territorio tanto rural como urbano? inicialmente nosotros hacemos un trabajo de fortalecimiento a los acueductos comunitarios tanto en los componentes técnicos, como organizacionales, eso lo venimos haciendo para los 28 acueductos que están priorizados. En el caso de Usme tenemos 10 acueductos comunitarios de los cuales 9 están formalizados y uno está en proceso de formalización; adicionalmente desde la Subdirección, acompañamos a los Fondos de Desarrollo Local en la estructuración de los presupuestos participativos con los componentes técnicos para que esos proyectos queden de manera articulada a las inversiones que hacemos desde la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Adicionalmente tenemos la formulación de la política pública de servicios públicos; esta es una meta que está establecida en el Plan de Desarrollo. En el momento contamos con el documento técnico de soporte, y nos encontramos en la fase preparatoria. En el comité sectorial la estructuración de esta política ya fue aprobada y vamos a adoptarla a través de un decreto, esa es nuestra primera fase preparatoria. Iniciamos la fase de agenda pública; es decir de participación con los lineamientos que ya hemos venido trabajando en compañía de las prestadoras de servicios públicos y con las diferentes entidades del Distrito. Acompañamos también todas las acciones



que tienen que ver con la formulación de la nueva apuesta del Plan de Ordenamiento Territorial y en compañía de la Secretaría Distrital de Planeación y de las empresas de servicios públicos.

- Tenemos una meta en Plan de Desarrollo que es la del catastro de redes donde nos corresponde constituir o crear una herramienta que permita la interoperabilidad de los sistemas de información geográfica que tiene cada una de las empresas de servicios públicos en el marco de las redes. Esta es una herramienta que nos va a servir en un futuro para toda la planeación y el desarrollo de proyectos de vivienda; porque vamos a tener toda la información interoperable.
- También se han hecho actividades en relación con la emergencia por causa de la pandemia. El año pasado adoptamos con el aval de la Alcaldía el Decreto 123 de 2020, que fue el decreto alivio, que nos permitió en la facturación de los meses de abril, mayo y junio, poder aliviar a los usuarios de estrato uno, dos, tres y cuatro, en todos los servicios públicos domiciliarios.
- Con los Vocales de Control que hacen parte de los Comités de Desarrollo y Control Social, tenemos una apuesta que generamos y construimos en compañía de ellos. Todos los meses estamos trabajando con un prestador diferente en los temas que ellos han venido escogiendo para los procesos de formación y poder generar un real ejercicio de control social en materia de servicios públicos.
- En cuanto al mínimo vital, estamos dando cumplimiento al derecho fundamental del agua; aprobamos las cuentas que tienen que ver con el subsidio y con el mínimo vital, en este caso entregamos $6 m^3$ que son gratuitos para el usuario, pero los paga el Distrito al prestador, en este caso a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Para el caso de la localidad de Usme, hemos aprobado en lo que va de este año casi 50 millones de pesos por cuenta del mínimo vital.
- El Fondo Solidario y Redistribución del ingreso: Es una herramienta que nos ha permitido desde la Secretaría validar y consolidar toda la puesta en materia de aprobación y validación de las cuentas que permiten tener los subsidios en los estratos 1, 2 y 3. A partir del primero de enero de este año la operación de este fondo solidario directamente a la Secretaría porque antes lo que hacíamos era validar y aprobar la cuenta, el prestador hacía una radicación ante la Secretaría de Hacienda, y tesorería posteriormente pagaba al prestador; ahora toda esta operación la tenemos en la Secretaría Distrital de Hábitat. La oficina financiera hace el filtro del pago que se debe hacer a las cuentas que emiten los prestadores y hacienda a través de su oficina de tesorería paga al prestador.
- Desde las localidades que tienen acueductos comunitarios que operan en el territorio rural importantísimo que es una meta que está planteada en el Plan de Desarrollo y que se ha construido a través del proyecto de inversión 7615: Tiene que ver con la formulación de la política de servicios públicos que dos metas específicas; por un lado esta fortalecer el 100% de



los acueductos comunitarios, en los componentes técnicos y organizacionales: y por otro, lograr que el 90% de los acueductos priorizados tengan un riesgo bajo, es decir, que la medición del índice de calidad de agua corresponda a un riesgo bajo, lo cual quiere decir que tenemos agua apta para el consumo humano. Desde este punto de vista hemos desarrollado una serie de actividades que nos han permitido ir mejorando las condiciones de prestación de los servicios en estos acueductos comunitarios; el fortalecimiento es de tipo permanente en los componentes de orden técnico, haciendo visitas técnicas, generalmente para establecer la actualización de los diagnósticos y así poder tener una hoja de ruta que nos va a permitir tener esas líneas de intervención frente a los componentes técnicos y organizacionales

- ¿Qué quiere decir el componente organizacional?: Acompañamos los componentes financieros, jurídicos, organizacionales del acueducto para que puedan cumplir todos los requerimientos que están enmarcados en la Ley 142 de servicios públicos. Hay acciones de articulación interinstitucional, mediante el decreto 552 que fue adoptado en 2011, que contiene unas obligaciones para cada una de las entidades que convergen en el acompañamiento de los acueductos comunitarios. Hay un comité de seguimiento de las acciones y obligaciones que cada entidad tiene frente a la mejora de la prestación de los servicios en los acueductos comunitarios. La estrategia pedagógica que lanzamos el año pasado llamada “Escuela el agua”: Es una estrategia que nos permite intercambiar un diálogo de saberes y las réplicas de las mejores experiencias con las cuales van ganando autonomía los acueductos comunitarios y por lo tanto, la mejora en la prestación de los servicios públicos.

En las inversiones, este año con recursos propios de la Secretaría, contratamos a través de un proceso de licitación 8 equipos generadores de cloro que van a ser instalados en los diferentes acueductos comunitarios, para el caso de la localidad de Usme se van a instalar cuatro. Adicionalmente tenemos un proyecto de Sistema General de Regalías a través del cual vamos a instalar 11 equipos generadores de cloro y para el caso específico de la localidad de Usme, otros 3.

En el año 2020, con recursos propios logramos instalar 2 generadores de cloro y estamos trabajando en la optimización de los equipos. Estos equipos van a trabajar con paneles fotovoltaicos, que son aquellos paneles que no requieren de luminosidad sino de la radiación porque antes estábamos utilizando el panel solar y eso nos impide un poco la operación debido al clima en estas localidades.

Hay otro tema importantísimo que hemos trabajado y es que un número importante de la infraestructura de estos acueductos comunitarios está construida sobre predios privados, lo cual impide que los Fondos de Desarrollo Local y entidades como la Secretaría Distrital del Hábitat, puedan llevar inversiones en la mejora de la infraestructura. Estamos trabajando en una estrategia que hemos llamado “saneamiento predial”, con la cual estamos tratando de organizar desde el punto de vista jurídico, de notaría y demás, todos los requisitos para saber cuál es el diagnóstico y cómo está la infraestructura construida y en qué tipo de predio. Esto lo hemos hecho para la localidad de Usme, ya tenemos 18 predios y 10 acciones que estamos contemplando.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

- Hay unos grupos de interés para nosotros importantes con los que hemos venido trabajando en coordinación de muchas de las actividades que desarrolla y ejecuta la Subdirección de Servicios Públicos: los acueductos comunitarios, aquí en Usme tenemos 10 acueductos comunitarios de los cuales, hay 9 formalizados y 1 en proceso de formalización; adicionalmente tenemos los Comités de Desarrollo y Control Social donde hacen parte los Vocales de Control Social, con ellos hemos venido trabajando una apuesta en conjunto para mejorar el ejercicio de control social en la prestación de los servicios públicos.

Fin.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Anexo 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANÍA DURANTE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS Y LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE TERRITORIAL, LOCALIDADES DE USME, SANTA FE Y SAN CRISTÓBAL.

Las respuestas se anexan en matriz Excel “*Anexo 3. Respuesta a las intervenciones de la ciudadanía en la rendición de cuentas*”, en enlace se puede consultar la información actualizada:

<https://www.habitatbogota.gov.co/secretaria/subsecretarias/planeacion-y-politica/procesos-elaboracion-lineamientos-politica>